



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE SE HAN INSERTADO ANUNCIOS EN LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA REALIZADA DURANTE EL AÑO 2009, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0934]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0934, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medios de comunicación en los que se han insertado anuncios en la campaña de promoción turística realizada durante el año 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0934]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de medios de comunicación en los que se han insertado anuncios en la Campaña de Promoción Turística realizada durante el año 2009. Se indicará por cada uno de los medios de comunicación el número de anuncios y coste de los mismos.

Santander, 16 de febrero de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."